

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Baños de Mar en Málaga

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado, por la Sociedad Franco Española de Grandes Hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., ha establecido precios especiales desde NUEVE PESETAS en adelante durante la temporada de Baños de mar; en que tantos granadinos acuden a la población citada.

Este precio de nueve pesetas, regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas. Para más informes, diríjase al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

Se alquilan

dos buenos pisos, casa del Café Imperial
 Primer piso. 5 pesetas diarias
 Tercer piso. 3 id. id.
 Para tratar, con el dueño de dicho café.

El Cementerio clandestino

Lejos de causar desaliento, el acuerdo adoptado por el Cabildo municipal en su última sesión nos ha impulsado a proseguir más briosamente nuestra campaña.

Entraña este asunto, el del Cementerio del convento de Agustinas, demasida grande para que sobre él echemos el manto piadoso del silencio y del olvido. Atañe de modo tan directo al vecindario, tan concretamente afecta a la salud pública, que diputamos como sacrosantísimo deber, poner por nuestra parte lo que el Ayuntamiento ha restado en el pleito que se ventila.

Porque litigio es, ya que el juez que habla de fallar se ha convertido en parte, y puesto que el Ayuntamiento lo ha querido, habrá que buscar en más serenas alturas, el criterio y la medida de lo justo.

La Corporación municipal ha fijado de Juan Palomo; el grupo de ediles que celebra todas las reuniones, y cmito todos los dictámenes, es el mismo que después concurre a sesión pública y acuerda lo que ya tenía acordado previamente; y en el caso concreto a que nos referimos, no mismo ha redactado la ponencia y ha llevado la batuta en la discusión, cuando aquel día, si no se hubiera desmemoriado, debió hallarse lejos del salón de sesiones, según prevé y prescribe la ley municipal.

Pero ya lo hemos anunciado; esto no puede quedar así, y no quedará. Para ello utilizaremos todos los medios; los que la ley concede y los que la razón aconseja.

Ha llegado la hora de poner coto a los desafueros edilicios, máxime cuando nos consta que las religiosas han expresado su propósito de no exponer al vecindario a peligro alguno, haciendo al efecto lo que se considere necesario.

Ante el señor Gobernador recurrimos en alzada, seguros de ser oídos; confiando en que habrá de atenderse para la resolución a la más estricta legalidad.

De este modo resplandecerá la santidad de la ley, que no es letra muerta, que no puede serlo sino en países donde no exista noción de la justicia.

Dice así el escrito recurriendo, que presentamos hoy al Gobernador:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Don Fernando Gómez de la Cruz, vecino de Granada, morador en la casa número cuatro de la calle de Gracia, y cuyas demás circunstancias constan en la cédula personal que exhibo, ante vuecencia, utilizando el recurso autorizado por el artículo 171 de la ley Municipal, acudo apelando del acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en el día veintiocho del pasado mes de Agosto, en cuanto al extremo de que se dirija oficio a la Comunidad de Agustinas, para que se impidan en la construcción del cementerio á cuantas disposiciones rigen en las de su clase»

Es el caso, que en uno de los dos conventos de morjas Agustinas Recoletas que en Granada existen, en el fundado en la segunda mitad del siglo dieciséis bajo el título del Santísimo Corpus Christi, más vulgarmente llamado de las Madres Agustinas de la calle de Gracia, por ser la del número once su casa conventual, para la inhumación de los cadáveres de sus clausuradas, tuvieron destinada una sala del piso bajo, la que hoy utilizan para su refectorio. Al hacer esta reforma interior de su vivienda, las monjas habitaron para su nuevo cementerio, una sección de un sótano, cuyo pavimento hallase más de un metro más bajo del nivel del suelo del resto del convento y del de una callejuela que se llamó la del Duende, ó sea, la que en el pasado por la en comunicación directa la calle de Gracia con la del Darrillo, y la cual callejuela es lindero norte del convento. La sección de sótano destinada á cementerio, es una habitación de forma cuadrilátera, como de unos dos metros de anchura, poco más de larga; en su suelo hay unas fosas capaces á lo que dicen para contener todas hasta cinco cadáveres, de las cuales fosas, como á unos dos metros de distancia, corre un darro, el que sirve de vertedero ó de desagüe á las casas que dan á la mencionada callejuela; como otro par de metros de las mismas fosas, y dentro del mismo sótano compartido, por su lado occidental, hay una tubería de barro por la que se conducen aguas

potable; y así, entre dos corrientes de aguas, sucias unas, destinadas á ser bebidas otras y guiadas ambas por conductos fabricados con materiales muy permeables, encuéntrase ese nuevo cementerio, en el que las humedades que en todas partes se observan, prgregan que los cadáveres allí sepultados, más que en la tierra lo están en un barrizal. Para darle ventilación y luz al cementerio, acaba de haberse elevado su techo y de haberse abierto una ventana en el muro exterior del convento, y la denuncia de ese cementerio construido sin autorización, y la apertura de esa ventana abierta sin licencia, determinaron la formación de un expediente en el que faltan los informes técnicos que han debido emitir los Sres. D. Modesto Cendoya y don Juan de Dios Simancas, arquitecto y decano de la Beneficencia municipal respectivamente, y que para emitirlos concurrirían á una diligencia de inspección ocular practicada en el tan precitado cementerio en la tarde del día diez de Junio de este año, y el cual expediente se ha resuelto, por lo que atañe á la ventana, mandando cerrarla; por lo que al cementerio dice, recomendando á las monjas que «en la construcción de las morjas que en la construcción se atemperen, y ya cuándo? á cuantas disposiciones rigen en las de su clase».

Una de las aludidas disposiciones debe ser, un real decreto firmado en 19 de Abril de 1818, y publicado como real cédula de 19 de Mayo del mismo año, por la que el rey Fernando VII mandó, «que de aquí en adelante á todos los cadáveres de las religiosas profesas de estos reinos, sin excepción alguna, se les dé sepultura eclesiástica dentro de su misma clausura». Este ordenamiento tan privilegiado, debió de encontrarse en pugna con aquellas reglas que velando por la salud pública se dieron por circular de 28 de Junio de 1804 para la construcción de cementerios, por las que se establecía que estos se construyeran fuera de las poblaciones, en parajes bien ventilados, en terreno que «por su calidad sea el más á propósito para absorber los miasmas putridos y facilitar la pronta consunción desecación de los cadáveres, evitando á un el más remoto riesgo de filtración ó comunicación con las aguas potables del vecindario; y sin duda para impedir nuevos conflictos entre la facultad privilegiada y el derecho común, por real orden de 30 de Octubre de 1830, mándose llevar á efecto lo prevenido en la real cédula de 19 de Mayo de 1818, pero, bajo las reglas siguientes: «1.ª Que hayan de sepultarse los cadáveres de las religiosas precisamente en los átrios ó huertos de los monasterios ó conventos, señalándose en ellos para este destino un paraje, con prohibición de que pueda hacerse en los coros bajos y en las iglesias.—3.ª Que los cadáveres de las religiosas que fallecieron en monasterios ó conventos en que no haya huerto ó atrio ventilado para sepultarlos, se conduzcan á los cementerios públicos, en los cuales se demarcará el lugar que pareciere más á propósito». Atrios ó huertos, que á tenor de la regla segunda, no basta que sean ventilados, sino que han de concurrir en ellos, los demás requisitos necesarios.

Cierto que los gobernadores civiles eran los competentes en 1835, y en la medida inserta, para conocer en la materia, pero desde que la ley municipal declaró, como se hace en el artículo 72 de la vigente, que es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos el cuidado de la limpieza, higiene y salubridad del pueblo, y siendo como es cosa tan de higiene y salubridad pública la de que un cementerio exista en este ó en aquel otro sitio, la de que se autorice ó prohiba, no cabe sostener que no sea asunto atribuido al Ayuntamiento. La real orden de 18 de Julio de 1887, lo que dejó subsistente de la de 30 de Octubre de 1835, fué el privilegio que reconocía y las reglas de lugar y condiciones higiénicas á que debe sujetarse su ejercicio, la autoridad á quien se dirigió no fué á ningún Gobernador civil, sino al Director general de Sanidad. La Instrucción de Sanidad vigente, como arriba vimos al copiar su artículo 135, en cuanto á construcción de nuevos cementerios, el ensanche ó reforma de los antiguos, tan públicos como particulares en las iglesias ó en otros cualesquiera edificios, no sustrae su autorización ó prohibición á la competencia de los Ayuntamientos, sino que les impone la obligación de tener en cuenta las prescripciones sanitarias y de abstenerse de resolver sin el «informe inexcusable de la Junta municipal de Sanidad». Fuera de esa función informativa, no tiene ninguna otra esa Junta; la de decidir y la de ejecutar es privativa

al Ayuntamiento: los organismos juntas provinciales ó municipales de Sanidad, no tienen respecto á los Ayuntamientos otra misión, más que la de estimularlos y ayudarlos en el cumplimiento de sus deberes sanitarios; no alcanza ni llega á poder invadir las atribuciones que les reconoce su ley Orgánica: la Instrucción general de Sanidad pública de 12 de Enero de 1904, dice una real orden de 3 de Marzo del mismo año de 1904, deja subsistentes en toda su integridad los preceptos contenidos en los particulares relativos á la higiene y á la salubridad del pueblo, que como de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, les señala el artículo 72 de su ley.

Da grima que un Ayuntamiento como el de Granada, declina así su fuero, y se abstenga de prohibir como á su obligación cumple que las Religiosas Agustinas Recoletas del Convento titulado del Corpus Christi, prosigan utilizando para la inhumación de sus cadáveres el cementerio que al presente tienen, por lo ilícito que es, por ser insano y constituir como constituye, un gravísimo peligro á la salud de las mismas religiosas y á la de los que, como el recurrente, habitan en casas cercanas á la del dicho convento.

Suplico á V. E. que teniendo por interpuesto este recurso dentro del plazo legal, se sirva admitirlo, y previos los informes procedentes, revocar el acuerdo recurrido, prohibiendo á las precitadas religiosas que prosigan inhumando sus cadáveres donde lo hacen, y que por no tener en su convento lugar á propósito para cementerio, las que mueran, sean sepultadas en el cementerio público, para lo que se les señalará un lugar determinado por el Ayuntamiento; todo lo que éste ha debido resolver cumpliendo con su obligación y celando por lo atribuido á su competencia. Así lo espero obtener de la justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Granada 3 de Septiembre de 1908.

Fernando Gómez de la Cruz.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

que vengán á sustituirlas otras que ofrezcan las garantías legales apetecibles, como, por ejemplo, la que al amparo de la legislación novísima, se ha creado, dedicada á varios ramos, uno de ellos el de seguro de quintas.

Es la Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, con capital de 1 000 000 de pesetas, que se denomina La Previsión Andaluza; y según todas las referencias, es lo que hacía falta, no solo á los padres de mediana posición que aspiran á redimir á sus hijos del servicio militar por la mitad de su precio, si que también á los ricos que antes no aveníanse á tener tratos con agentes sospechosos, pues en el sucesivo no verán ese inconveniente y aprovecharán una economía que á nadie desagrada.

de las líneas de su rostro y de su cuerpo. El papel que se emplea para la confección de los novísimos sombreros, es de seda rizada, del que se usa para pantalones, corbilles, flores y bibelots de cotillón. Lo hay en todos los tonos y colores. Se puede escoger, pues, el que armonice mejor con los vestidos á que ha de acompañar.

Resultan tan baratos que se pueden poseer muchos más, porque admiten innumerables variaciones en la forma y en el adorno.

«La forma? La que se prefiera. Se adquiere un armazón de sombreros ó se confecciona en casa. Como se hace este último es sabido por todas las mujeres que no saben ó no quieren comprarlo, y es inútil perder tiempo y ocupar espacio explicándolo.

El papel rizado se corta en tiras de cuatro centímetros de ancho. Hácese una trenza de cinco cabos ó guías y de unos once metros de largo. Como el papel solo tiene unos cincuenta centímetros de largo, cada cabo ó guía tiene que ser alargado frecuentemente; para esto, se va introduciendo una nueva tira debajo de la guía que se acaba. Debe procurarse cortar las guías ó cabos con desigualdad, á fin de que no se renueven ó sustituyan todas á un tiempo, porque peligraría la solidez de la trenza. Los cabos se pegan ó atan por su extremo con el sustituto para evitar que se deshaga la trenza.

Una vez hecha ésta, se emplea como la paja. Sobre la copa del armazón, en el mismo centro, se empieza á coser haciéndola describir una espiral hasta el borde de la copa, procurando superponer ligeramente cada vuelta sobre la que le precede y sujetándola con puntos invisibles que son muy fáciles por los salientes de la trenza. Luego se desciende dando la vuelta á la copa y lo mismo se hace con el ala, en cuya parte inferior debe ponerse otra trenza suplementaria. Esta puede quedarse así adornada con una cinta de tafetán, muselina ó liberty. La copa velada con tul claro ó oscuro, según la caballera á cuyo tocado está destinado el sombrero, es potestativa, pero es tan práctica, que á pesar de la moda decretada por las exóticas, casi todas las mujeres le permanecen fieles. Gracias al velo, el sombrero se coloca y sienta bien y cubre los deterioros ocasionados por los alfileres.

Los adornos para estos sombreros son los mismos que los empleados en los otros. Para casinos, reuniones, visitas, toda clase de flores que encuadran la belleza mejor que los más costosos biguños; para playa, con las toilettes de linón, el sombrero toma un aspecto menos fragil; á las flores, que se destiñen demasiado pronto por el rasol, sobre las olas y la arena, se prefieren las alas de aves ó pájaros ó cintas anchas arrolladas artísticamente. También las frutas son aceptadas: uvas, púrpuras ó verdes, ciruelas, cerezas, frambuesas; las fresas, agrupadas en pequeños bouquets ó dispuestas en franjas bordeando el ala con sus florecillas cayendo fuera de ésta hacen un efecto delicioso.

La moda del sombrero hundido hasta las orejas agracia tan poco, que las mujeres de buen tono apenas si se preocupan de ella; las demás formas son muy numerosas y variables, la mayor parte con reminiscencias del Directorio; también se usa mucho la capelina ó sombrero sencillamente adornado con un velo flotante y el ala abarquillada según el peinado y cara y con el cual se puede ir admirablemente tocada.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul Nattier guarnecido, de negro, el blanco, el verde, el durado y madera. Esta es la última moda en el presente mes.

Los tonos predominantes son el azul N

Chocolates LOS MEJORES LOS SELECTOS Chocolates

Los únicos recomendados por el público, elaborados a REAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLAS

Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates *los mejores* **Chocolates**

en las papelerías de importación

El Cognac del Marqués del Mérito DE JEREZ

Es el preferido por todos por su riquísimo aroma y añejez, así como sus vinos para *Consagrar*, para *Enfermos*, *Cándido*, *Síleras* *San Hilario* y *Carrizosa*, *Manzanilla Elegante*, *Montilla* y el sin rival amontillado *Monarca*. Pídanse en todas partes.

Representante, V. QUESADA, Navas, 11, Granada.

Fuente caída.—El obrero José Rivas Bravo, de 85 años, casado, ingresó anoche a las siete en el Hospital de San Juan de Dios para su curación, con fuertes contusiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral, que se produjo al caerse de un árbol desde una altura de diez metros, estando cortando ramas para las cabras.

En vista de la gravedad en que se encontraba el lesionado, se dió aviso al juez del Sagrado, Sr. Ortega Serrano, quien se personó en el benéfico establecimiento, acompañado del actuario Sr. Escobar, empezando la práctica de las diligencias sumariales.

La agrupación socialista celebrará sesión esta noche, a las nueve. Se ruega la asistencia.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados en el hospital de este nombre, Manuel Molina Arroyo, de heridas en la frente y la nariz producidas a consecuencia de caída que dió en la placeta del Boquerón, y Rafael Moreno Sánchez, de herida en el muslo izquierdo, por mordedura de un perro.

Mujer ahogada.—En el inmediato pueblo de Pinos Genil, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Francisca Padilla Fernández, de esta casada, de 65 años de edad, tuvo la desgracia de caerse en la acequia del molino harinero llamado de Siles, pereciendo ahogada.

Avisado que fué el Juzgado, marchó a dicho pueblo el del distrito del Campillo señor Cobos Maza, acompañado de un actuario, del médico forense señor Garona y el practicante señor Pareja, instruyendo las diligencias sumariales.

Por la tarde le fué hecha la autopsia al cadáver.

Acéite.—En la Caleta había ayer 1725 kilos de acéite, a 1'15 pesetas.

En la estación del Sur y en San Sebastián, no había existencias.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados, Antonio Torres Vidal, de heridas en la frente y en la nariz; Rafael Sánchez Muñoz, de herida en el dedo medio de la mano derecha; Enriqueta Serrano, con una aguja clavada en la mano derecha; Antonio Jiménez, de herida en la frente; y Teresa Jiménez Ruiz, de una fuerte contusión en la región olecránica.

Viajeros.—De Motril llegaron ayer, don Florencio Moreu y familia, D. Pedro Ramos, D. Francisco Olmo y familia, doña Dolores Vera, D. Antonio Hernández, D. Juan Martínez, D. Rafael Cazorla y D. José Arcas Uribe, y para dicha ciudad, salieron anoche, D. Ramón Fernández Mir y familia, D. José Jiménez, don Manuel García, D. J. Montero Martín, D. José Segura, D. Francisco Gómez, D. José Arcos y D. Juan Fernández; doña Victoria Fernández de hija, don José Acosta, D. Lorenzo Anguita, don Diego Tello y doña Carmen Zamora, para Lanjarón; D. Antonio Castañeda á Dircal, y D. Antonio Barea y D. Fernando Abalo, para Orgiva, y hoy han salido para Córdoba, D. Prudencio Ramírez Moreno y doña María del Mar García, para Bobadilla, Mr. Maltey y Mr. Fran Oriol, para Linares.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Fernando Castaños, D. Francisco Gómez y señora y D. Carlos Carbonel y señora.

Hotel Victoria.—Han llegado, D. José Espadas, D. Francisco Moreu é hijos y don Ramón Rodríguez y señora.

Hotel Navio.—Han llegado, D. Manuel Jaime, D. Antonio Cervilla y don Luis Extremera é hijos.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Francisco Rodríguez y señora y D. Vicente Palma.

El día 15 del actual termina en esta Audiencia el período de vacaciones, y por consiguiente las horas de vistas y oficinas en la secretaría de gobierno y demás dependencias serán de doce á cuatro de la tarde.

El presidente del tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niños vacantes en este distrito universitario, ha citado á los demás vocales para el día 5 del corriente, al objeto de redactar el cuestionario por el que se han de regir los ejercicios.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Le ha sido concedida un mes de licencia al registrador de la Propiedad de Marbella, D. Federico Navarro Ibáñez.

El alcalde de Guadix ha interesado del Gobernador, que la guardia civil: auxilio al arrendatario de los espartos del monte de aquel pueblo; pues al ir á cortar, varios grupos de hombres les salieron al encuentro, tratando de agredir á los guardas y empleados de dicho arrendatario.

El día 5 del próximo mes de Octubre tendrá lugar en este cuartel de la guardia civil, la subasta para arrendamiento de edificio que sirva de alojamiento á la fuerza del Instituto en esta localidad y

do la concentración en dicho pueblo de más fuerzas de la guardia civil.

El Juzgado de Ugijar, instruye las oportunas diligencias.

UN DRAMA AL AIRE LIBRE

Tres criaturitas heridas

El paseo del Salón

No es ya el renombrado paseo de Salón aquel que en prosa admirable describió el ilustre Pi y Margall.

Conserva restos de su hermosura soberana; pero sus árboles, que cuentan un siglo de existencia, se encuentran en lamentable ruina desde que fueron víctimas de una poda exageradísima.

Aquellos gigantes del reino vegetal, alzándose poderosos y saludables, hasta abrazarse los de una y otra hilera, cruzando sus robustos brazos en la altura y formando tupida y encantadora bóveda de follaje, impenetrable á los rayos solares.

Pero hace muchos años, un municipio cuyo nombre no queremos recordar en este momento, para no exponerle una vez más al público anatema, ordenó y consintió una poda radicalísima, verdaderamente cruel; aquello no era podar, sino cortar, sangrar los árboles, que desde entonces quedaron enfermos, y casi muertos ya, están cayendo á pedruzcos.

Y quizás, si se celebrara aquí la fiesta del árbol, concurriría el personaje de referencia.

Jugando al corro

Anoche, á las ocho, no era muy numerosa la concurrencia de personas mayores en el paseo del Salón.

Por el contrario, abundaban los niños de ambos sexos, que entregábanse á sus juegos habituales.

En el centro del paseo, unas treinta niñas jugaban al corro. Rodeábanlas otras muchas chichuelas, y en conjunto habría más de sesenta.

Con la mayor alegría cantaban y divertíanse, muy ajenas al suceso tristísimo que se iba á desarrollar.

Lucía el alumbrado eléctrico extraordinario, formado por una hilera de arcos voltaicos en el centro del paseo.

Un crujido terrible

Estando en el citado paseo, á la derecha, encuétranse algunos arbolitos nuevos, de los que van sustituyendo á los antiguos. Sigue la hilera formada por los grandes árboles, llegando el que hace el número quince, al centro del paseo.

Junto al árbol siguiente, que designaremos con el número dieciséis, para dar á conocer mejor su situación, era donde las niñas se encontraban jugando al corro. Junto á él se estuvo mucho tiempo el antiguo tablado de la música.

El tronco de este álamo se eleva á la altura de cuatro ó cinco metros, bifurcándose en robustos y grandes brazos, que á su vez se dividían en ramas menores. Uno de dichos brazos, de doce metros de altura, inclinábase al centro del seo.

A las ocho y veinte minutos, las chiquillas estaban más entusiasmadas cantando, riendo y girando vertiginosamente, resonó en la altura un crujido formidable, que se oyó en todo el paseo, y en las inmediaciones, sin que nadie se explicara la causa, pero produciendo en todos, chicos y grandes, estapefacción y pánico.

Personas arrolladas

Los crujidos siguieron, insistentes y terribles, por espacio de medio minuto. Oyóronse gritos de pavor, y comprendiendo que estaban en gran peligro, muchas personas corrieron á ponerse en salvo.

El gran brazo del árbol á que nos referimos, trocándose por su base, ó sea, por lo alto del tronco, se inclinó, y separándose al fin, cayó en tierra pesadamente.

Al caer, tropezó con los cables del alumbrado eléctrico, rompiendo un arco voltaico y dejando apagados otros cinco. Al dar en el suelo, con la violencia del golpe se rompió una de las ramas.

El brazo caído atravesaba el paseo central, ocupando casi todo el ancho del mismo.

Dos personas conservaron alguna serenidad; el guardia civil Miguel Ruiz Villalobos, que pasaba con un caudado suyo junto al corro, y el cabo del regimiento de caballería de Victoria, Antonio Fernández, que allí se encontraba con el cabo de vigilancia y con un soldado de dicho regimiento.

—¡Corred, corred!—les gritaban el guardia civil y el cabo á las chichuelas; y ellas gritaban, se arremolinaban, huían, pero como no sabían hacia dónde, ni donde estaba el peligro, fueron muchas arrolladas y envueltas por las ramas al caer en tierra.

Villalobos y Fernández, aunque habían estado á punto de ser víctimas, habiendo rozado el rostro del segundo una rama, no huyeron; al contrario, dedicáronse á auxiliar á las niñas.

En esta tarea les auxiliaron los guardias municipales números 60, 73 y 78, que estaban de servicio en el paseo y acudieron precipitadamente.

También prestaron auxilio Francisco Rodríguez Sánchez y Miguel Arantave; el primero dispónase á comer en su casa, en el Humilladero, y el segundo estaba en la barbería de la misma plaza, cuando sintieron el íescomunal estrépito y acudieron corriendo.

Alarma en Puerta Real

Algunas de las chichuelas resultaron con arañazos y ligeras contusiones, retirándose llenas de pavor á sus domicilios.

De entre las ramas fueron extraídas tres niñas, apreciándose á primera vista que necesitaban inmediato auxilio facultativo. Una de ellas parecía muerta. El cabo Fernández preguntó si entre los curiosos que se acercaban había alguno que entendiera medicina, y aproximándose un caballero, la pués, asegurando que vivía. Los guardias y los otros dos hombres cuyos nombres hemos consignado, cogieron á la niña y la condujeron por la Carrera hacia el Embovedado.

Aunque echaron por las calles Puente de Castañeda y del Pino, á la de San Antón, se apareció el público que había en el Campillo y en el Embovedado. La gente corrió á enterarse, lo mismo hicieron varios guardias, y la alarma cundió hasta la Puerta Real. De este modo penetró la comitiva.

En la Casa de Socorro

El médico Sr. Olóriz y los practicantes señores Sánchez Omedo, Chastán y Valdecasas, procedieron activamente á curar á la lesionada. También acudió el Decano de la Beneficencia municipal, D. Juan de Dios Simancas.

Cuando la criaturita lanzaba ayes de dolor, aunque procuraba resistir valerosamente las curas, llegaron las otras dos niñas heridas. A una de ellas acompañaba su madre, que lloraba desconsoladamente. Ambas chiquillas llevaban en el rostro manchas de sangre.

Les fueron curadas las lesiones siguientes:

Antonia García Lozano, de 13 años, natural de Lanjarón, habitante en la calle de la Concepción núm. 37. Fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Ana García Lozano, de 8 años, hermana de la anterior. Contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Antonia Ojeda Bueno, de 12 años, de Granada, habitante en la calle de la Concepción núm. 35. Fuerte contusión en la región frontal, parte lateral, y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Estas tres niñas no formaban parte de la rueda, si no que asistían como expectadoras al juego de las demás.

Ana García y Antonia Ojeda, marcharon por su pie á sus domicilios. Antonia García, que es la más grave, fué conducida en una camilla.

En la Casa de Socorro se personaron los policías Emilio García y Antonio Rodríguez.

Hasta que las lesionadas se retiraron, permaneció en la calle de Párraga numeroso público, que pugnaba por entrar al benéfico establecimiento.

Comentarios

El público comentó anoche muchísimo este triste suceso.

Asusta pensar el número y gravedad de las desgracias que habrían ocurrido en noche muerta, cuando el paseo del Salón está lleno de público.

Urge que los árboles del paseo sean reconocidos, y reconocidos bien, no como otras veces, para evitar que el día menos pensado ocurra una catástrofe.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Panticosa, el propietario del *Noticiero Granadino*, nuestro querido amigo don Juan Echevarría Alvarez.

—Ha regresado de su excursión veraniega, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Federico Gutiérrez, en unión de su esposa y sus sobrinos, don José y don Francisco.

—De Motril han regresado, el oficial de infantería, don Domingo Herrera y el catedrático de este Instituto don Eduardo Raboso y familia.

—Como dijimos, anoche, en el exprés, salieron para el extranjero, el diputado á Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta, su esposa, su hija política y su hijo D. José.

—Procedente de Sevilla se encuentra en Granada, el conde de Saint Claude.

—Con su familia ha regresado de sus posesiones de Cúllar Vega, nuestro querido compañero de redacción, el abogado don José Martínez de Federico.

—De Málaga ha regresado con la suya don Pedro Vilchez.

—También ha regresado de Málaga, con su familia, el diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Villanova Ratazzi, para el oficial de artillería D. Juan Manella.

—Con su esposa ha regresado de Archidona, el oficial del mismo arma, don Manuel Ovalle.

—De Diezma ha regresado con su señora, el diputado provincial D. Manuel Cobo León.

—Se encuentra de temporada en Beza, don Agustín López del Hierro y señora.

—Ayer llegó de Madrid en el exprés, el general secretario de la Dirección general de Carabineros, D. José Perol de Burgos.

—Anoche regresó de Lanjarón, la esposa é hijos del primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Miguel López Sáez.

—Del Sardinero (Santander), ha regresado con su familia el catedrático de esta facultad de Medicina D. Diego Godoy.

—En su automóvil ha regresado de Málaga, el joven D. Manuel Manzano.

—Los condes de Selva Florida han regresado de sus posesiones de Guéjar Sierra.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Ornato, aprobando un presupuesto de 1500 pesetas para acabar el adquinado del paseo izquierdo de la Carrera.

Obrs decretadas por la Alcaldía, de coste inferior á 125 pesetas.

Cuenta de 350 pesetas, por asistencia de la banda del regimiento de Córdoba al paseo del Salón durante el mes de Agosto.

Acuerdos de la Comisión de Impuestos que tenemos publicados.

Reglamento de la Junta especial para la canalización de aguas potables.

Dictamen de la Comisión de Ornato, desestimando el recurso contra el acuerdo de alineación de la calle de la Alhóndiga.

Carta del alcalde de Almería, devolviendo las 500 pesetas concedidas por el de Granada para los concursos hipicos, por no haberse celebrado este festejo.

El Vicepresidente de la Comisión pro-

vincial pide licencia para derivar un ramal de la tubería de la calle de la Duquesa, hasta el Gobierno civil.

Contra el uso de armas.—Durante el día de anteaer, fueron recogidas por la guardia municipal una navaja barbeta, dos navajas de muelles y una pistola.

El Alcalde Sr. Gómez Tortosa firmó ayer un decreto, que rige desde ayer mismo, disponiendo que á todo guardia no presente al mes por lo menos cinco armas, recogidas á personas que las usaran sin licencia, se le impondrá la multa de un día de haber.

Los inspectores deberán entregar mensualmente por lo menos diez armas, para no incurrir en dicha pena.

Con estas medidas tiende el Alcalde á que disminuya la criminalidad.

Una res tísica.—El Alcalde ha ordenado la cremación de una res mayor que iba á ser carnizada estando tísica, según dictamen del veterinario Sr. Flamián.

Inspección de los alimentos.—La Comisión de Sanidad continúa sus visitas de inspección á los establecimientos de comestibles y bebidas.

Han sido decomisados 51 litros de aguardiente sin rectificación.

Don Miguel García Sedeño, de Churrriana, ha enviado una botella de gaseosas fabricadas en el pueblo, que contiene sacarina.

Ha sido decomisado, más bacalao porrido, aguardiente con furfuro y salchichón con carne sospechosa (probablemente, de burro ó de perro).

El confitero Sr. Magias, á quien fué recogida la botella del cromato, ha llevado al juzgado, donde se instruye causa, á un pintor, que dijo que se había dejado en la confitería la botella de pintura decomisada.

El Alcalde ha ordenado que sean inutilizados 580 litros de vino tinto, que contiene materias colorantes, recogido en la confitería «Los Alpes», de D. Ricardo Martín Flores, calle de Mesones.

Atenciones carcelarias.—Con motivo de la orden del Alcalde para que se apremie, los pueblos van ingresado algo por corriente, de las atenciones carcelarias.

Asuntos militares.—Se le ha oficiado al coronel del regimiento de infantería de Córdoba, enviándole una instancia de Andrés García, que pide plus de campaña.

Está en el Ayuntamiento la licencia absoluta de Diego Bolívar García.

Ha sido devuelto el pasaporte de Manuel Aguilar García, por no poderse averiguar su paradero.

Se le ha encargado al jefe de la guardia que participe á Ricardo Buena Fernández que se admita su ingreso en la guardia civil.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteaer 37 peones.

Comenzó el adquinado de un tramo de la calle de San Antón.

Ha quedado terminada la pavimentación de la calle de Cocheras.

Tres órdenes.—El Alcalde ha dictado las siguientes:

Que se reparen las pesas y corraletas del Matarero.

Que se arregle la acequia de Santa Ana.

Que se paguen 65 pesetas á Manuel Morcillo por el calzado para las niñas de la segunda Colonia.

La Gran Vía.—El Alcalde ha citado para el lunes próximo, á las tres de la tarde, á los individuos de la Comisión de Ornato, y al Gerente de la R-formadora Granadina, y el arquitecto de la misma, para la entrega de los solares de la Gran Vía números 34, 37, 38 y 41 del quinto tramo.

Casa de Socorro.—Los servicios practicados durante el mes de Agosto, han sido los siguientes:

Accidentes fortuitos, 117 varones y 57 hembras. A mano airada, 17 varones y 18 hembras. Beodos, 6 varones y 1 hembra. Partos, 1. Asistencias á domicilio, 3 varones y 8 hembras. Total, 242.

Nueva fábrica de electricidad

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Mi más respetable señor: Le dirijo la presente á V. para manifestarle que el día 29 del pasado mes de Agosto, fué bendecida por el R. P. Alonso, de la Compañía de Jesús, una fábrica de luz eléctrica que ha construído D. José María Márquez en su hermosa finca titulada *Los Propios del Guadiana*. Fueron invitadas á dicho acto las autoridades y personas más distinguidas de Peal de Becerro.

Concluída la ceremonia, el diputado por Motril obsequió espléndidamente á todos los invitados y á las siete y media de la noche la luz de la fábrica apareció en el cortijo por primera vez, quedando todos admirados por su claridad y por el buen gusto con que había sido instalada en toda la fachada de la finca, por lo que recibí muchas felicitaciones el ingeniero don Juan Vilchez, director de aquella.

El día siguiente, ó sea el 30, estubo en ésta el Sr. Gobernador de la provincia de Jaén, acompañado de su secretario y una comisión del mencionado pueblo de Peal, siendo invitados por el señor Márquez á un the, concluído el cual, salieron reunidos todos los señores citados, incluso D. José María Márquez y sus dos hijos mayores, á Peal de Becerro, para presenciar la iluminación eléctrica que se había instalado de su nueva fábrica, coincidiendo esto con uno de los festejos de dicho pueblo.

Han pasado por esta finca también los novilleros que habían de habérselas con tres novillos en dicho pueblo. Le digo á usted esto, porque según nos cuentan han estado á punto de no llegar á tiempo para la corrida, pues salieron de Granada en el correo del Sur, llegaron á Morada á las cuatro y media, y en vez de salir de dicha estación á su hora reglamentaria, salieron á las dos de la mañana, llegando á ésta á las doce del otro día.

Con gran animación tuvo lugar la corrida, siendo matadores José Sánchez Frascuelito, y con su cuadrilla compuestas de Cristóbal Rubio Montestinos, Fran-

cisco Martín España y Manuel Parada Torerito, habiendo resultado los novillos superiores y todos los encargados del festejo trabajando con grandes entusiasmos y demostrando su arrojo, valentía y afición.

De los banderilleros, sobresalió Cristóbal, que le brindó á D. José María Márquez, dos pares al cambio, siendo obsequiado con un regalo en metálico.

Hasta cuando, Sr. Director, durante las contemplaciones con esta abnada compañía; deberá haber oído algún político ministerial que la proteja, porque esto es el colmo de los abusos, pues el día 28, que salimos nosotros de esa, nos sucedió casi lo mismo, pues estuvimos en Morada hasta las diez de la noche, y lo peor del caso fué que cuando llegé al tren de Almería, en el que nosotros teníamos que continuar, venía con todos los departamentos á oscuras, y á pesar de las muchas protestas del público, continuamos en el mismo estado; sin haber siquiera un jefe de estación que pusiera coto á semejante abuso.

Gracias anticipadas, Sr. Director, por la molestia que le ocasiona su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Cerfeno García.

Propio del Guadiana 2 S-ptiembre 908

Los campos y las cosechas

Terminada la estadística definitiva de la producción de cereales de invierno, puede consignarse que la cosecha de trigo merece ser calificada de buena en nuestras vegas y regular en los secanos. El cultivo intensivo ha producido en los regadíos hasta 41 80 quintales métricos por hectárea, registrándose en el cultivo hortícola un producto superior á dicha cifra. La producción media en regadío ha fluctuado entre 15 94, 22'44 y 24'20 quintales métrico por hectárea.

La cosecha de patatas puede ser calificada de regular, excepto en Motril donde ha sido pésima, y en cuanto á la remolacha no es tarea fácil presagiar el resultado, tanto por la falta de informaciones como porque el producto que se va obteniendo no responde al aspecto exterior exuberante y vigoroso de los sembrados.

Han comenzado las operaciones de la vendimia, destinándose al verdeo las primicias de la recolección. Parece que la cosecha será buena excepto en algunas zonas de Levante, hallándose en camino para subvenir á las necesidades del consumo de vinos, merced á la creciente extensión de nuestros plantíos en toda la provincia.

Respecto al olivar son desconsoladoras las noticias de los principales pagos, pronosticándose menos de media cosecha.

En las Alpujarras la cosecha de maces se reputa de abundante.

La falta de lluvias viene acusando la carencia de pastos para los ganados, con excepción de las dehesas de la Sierra Nevada que ostentan una vegetación lujuriosa, que aprovechan numerosos ganados.

MERCADOS

El mercado de cereales en Granada, ha experimentado en el mes que acaba de transcurrir un alza inesperada por consecuencia de la demanda que ha sido algo activa, habiéndose exportado algunas cantidades á la provincia de Sevilla y zona de Levante.

Por lo que respecta á la capital, se cotiza en la Alhóndiga el quintal métrico de trigo, de 27'13 á 30'10 pesetas; al de cebada, de 19'61 á 21'05, y el de habas, de 21 á 24.

En la zona del litoral llega el quintal métrico de trigo á 31'25 y el de cebada á 22'13 y en los montes descende á 26'65 el trigo y 18'50 la cebada.

Los 150 kilos de paja de cereales se venden en las eras de la provincia desde 1'60 á 3'20 pesetas.

El mercado de aceites mantiene con firmeza en los alrededores de Granada, el precio medio de 104 pesetas por 100 kilos, habiendo bastantes existencias que esperan nuevo alza ante la escasa cantidad de la próxima cosecha no sólo en esta provincia, sino en las más productoras de Jaén, Córdoba y Sevilla. Dicho precio descende á 100 pesetas en los principales pagos olivereros y monta á 108 y 110 en los puntos de la provincia que carecen de esta producción.

En las vegas de Granada, Santafé y Loja, se cotizan los 100 kilos de patatas á 7'50 pesetas, exportándose para el interior de la provincia donde se venden de 10 á 12 pesetas por quintal métrico y haciéndose alguna exportación á Málaga y provincia de Levante.

La Sociedad General Azucarera ha comenzado á cotizar la tonelada de remolacha de 6' á 40 p-setas, deduciendo ó aumentando 1'25 pesetas por cada décima de diferencia, pero este precio no es de esperar que sea sostenido.

Los 100 kilos de azúcar de remolacha se cotizan de 116 á 120 pesetas según clase, siendo la demanda muy escasa.

En el Matarero de la capital se expende el kilo de carne de reses mayores de 1'60 á 1'70 pesetas, y el de ganado bovino á 1'65.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer. 823.

La Viña M. H.

Vinos legítimos de Valdepeñas

Con objeto de acreditar esta marca, se ha establecido por los mismos cosecheros en esta capital, Gran Vía de Colón, núm. 11, un almacén al por mayor, donde se servirán los vinos á domicilio embotellado, precintado, según la nota de precios siguientes:

Vinos tintos y blancos (1.ª corriente) 4'50 pesetas los 16 litros. Id. especiales los 6 pts. 16 id. TELEFONO N.º 62

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LA PEREGRINACION GRANADINA A ZARAGOZA Y A LOURDES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticia falsa

ZARAGOZA 2.—Es absolutamente falsa la noticia publicada por la prensa madrileña, de haber desbaratado el tren en que hacíamos el viaje de Granada a la Corte.

Pueden desmentirlo con absoluta seguridad, para tranquilidad de las familias de los peregrinos.

Lo único que hemos sufrido, han sido molestias, por las deficiencias en la línea del Sur de España.

Caida de un vagón
Hacíamos felizmente el viaje de Madrid a Zaragoza, cuando apenó los ánimos una desgracia.

La joven de 16 años Concepción López Carrión, de Santafé, cayó del vagón, entre las estaciones de Ariza y Cetina.

Muerte repentina
Antes de nuestra llegada a Zaragoza, hemos tenido que lamentar otra desgracia.

Junto a la estación de Paracuellos, ha muerto repentinamente don Francisco Pertiz, de la Malahá, de 45 años de edad.

Llegada a Zaragoza
Sin tener que lamentar nuevos sucesos, llegamos a Zaragoza.

Aunque sin novedad, el resto de los peregrinos sufrimos la pena consiguiente a las desgracias ocurridas.

En la estación nos esperaban los Arzobispos de Zaragoza y de Granada y el Circolo Católico de Obreros.

Es probable que se supriman los honores a la peregrinación, a consecuencia de las desgracias de que os doy cuenta.

José López Gómez.

Madrid

Medidas saludables

MADRID 2.—El señor La Cierva ha leído en el programa de los festejos de Ponferrada, el anuncio de los representantes de ocho compañías navieras, ofreciendo dinero a los emigrantes a América.

El Ministro ha ordenado que sean entregados a los tribunales dichos agentes así como cuantos hayan intervenido en la publicación del anuncio, incluso la Comisión de festejos.

Además, ha dirigido una circular a los gobernadores, reiterándoles la práctica de medidas de rigor, para reprimir la emigración.

Petición atencible y justa
Una comisión de obreras de fábricas de cerillas, ha visitado al Gobernador señor Marqués del Vadillo, en súplica de que gestione de la autoridad militar la exarcelación de sus compañeras que agredieron a la Guardia civil, días pasados.

De Marina
El general señor Viniógra ha visitado al señor Ferrandiz, insistiendo en su dimisión.

El Ministro de Marina se ha negado a admitirla hasta que se resuelva el concurso de la escuadra.

El señor Ferrandiz ha negado que a la Junta Consultiva de la Armada se le haya limitado el tiempo para resolver acerca de los pliegos que se presentaron a la subasta.

Intento de suicidio de un tísico
En la casa número 6 de la calle de San Ildefonso, se arrojó al patio el joven Bernardino Martín, causándose por el golpe sobre el pavimento heridas gravísimas.

El móvil de su desesperada acción, ha sido el no poder resistir los padecimientos de una tuberculosis aguda.

Circolo carlista
Los carlistas han constituido un nuevo Circolo del partido, instalándolo en la calle de la Reina, número 2º.

Han elegido la siguiente Junta directiva:
Presidente, el diputado señor Bofroull.
Vicepresidente, el diputado señor Salaberry.

Entre los socios también figuran los diputados don Celestino Alcocer y don Lorenzo Saenz.

D. Cayetano Sánchez Bustillo
El Ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo, bastante mejorado de salud, ha asistido hoy a su despacho oficial.

Noticias de Tánger
Oído al francés

Las autoridades hafidistas, han prohibido el embarque de caballos en los buques franceses, con destino a Abdelaziz.

Esta orden ha causado sensación, porque demuestra la hostilidad hafidista contra Francia.

El hijo de El Guebbas, piensa ir a Fez, a solicitar el perdón de su padre.

Petición de los kabileños
Les kabilas han escrito a Fez, solicitando que se nombren autoridades hafidistas, por estar disconformes con que se queden aquellas que nombró Abdelaziz, especialmente El Raisuli, que ejerce la gubernaduría.

Los dos Sultanes
Abdelaziz ha entrado en Casa Blanca, el domingo a las seis de la tarde.

Ha sido proclamado Hafid en Saffi y Ujda.

El cónsul de Austria regresará pronto a Fez.
Cacique moro
El Menebbis dispónese a marchar a Fez.
No pudiendo formar parte del Gobier-

Infingencia alemana

Los marroquíes hacen manifestaciones de simpatía a Alemania, creyendo que ha influido para el triunfo de la causa de Muley Hafid.

Háblase de la concesión de privilegios a los agentes alemanes.

Dará gusto a su pueblo
En Fez se cree que Hafid rechazará el Acta de Algiciras.

EN SAN SEBASTIÁN

Varias conferencias
SAN SEBASTIAN 2.—El Ministro en Bruselas ha conferenciado extensamente con el Sr. Allende Salazar.

También ha conferenciado el Sr. Allende con el Sr. Villanueva acerca de Marruecos y con el encargado de los negocios de Francia.

Más conferencias
Ha llegado el Sr. Conde de Romanones. Enseguida conferenció con el Ministro de Estado.

A última hora, el Sr. Villanueva ha tenido una entrevista larguísima con el señor Merry del Val, también sobre Marruecos.

Las regatas
Con un día espléndido, delicioso, se han corrido las series segunda y cuarta de las regatas de canoas-automóviles.

En la segunda serie intervinieron cuatro canoas, recorriendo 15 millas.

El primer premio lo ganó la canoa *Lanturlu Avler*.

En la cuarta serie lucharon otras cuatro, recorriendo 24 millas.

Triunfó la canoa *Autziak*.
Mañana se celebrará el *handicap* de cruceros.

Regreso de Don Alfonso y Doña Victoria
Decididamente, los Reyes llegarán el viernes, comenzando el concurso de *lavutennis*.

Los demócratas.—Declaraciones del jefe
El Sr. López Domínguez ha declarado, que los demócratas combatirán en el Senado el proyecto de reforma de la Administración local, procediendo con altura de miras y sin obstrucción.

Ignora la actitud de los liberales de la Alta Cámara, respecto al citado proyecto.

Solo sabe que el Sr. Montero Rios es enemigo acérrimo.

En cuanto a la unión de los liberales y demócratas, estimala necesaria para ponerse en condiciones de volver la Gobernación del Estado; pero, —añade—, sobre ella, todavía no me ha hablado nadie.

—Estamos,—agrega el general,—en iguales condiciones que el día en que abandonábamos el poder.

Estima la gravedad de las agitaciones carlistas.

Con máscara de propaganda religiosa, atraen a la juventud.

Antes de la reunión de las Certes, se reunirán los demócratas en San Sebastián, para acordar la línea de conducta que hayan de seguir.

Estima necesaria una activa propaganda de los ideales demócráticos, empleando todos los procedimientos para que el país los conozca.

Los liberales tendrían hoy para gobernar las mismas dificultades que entonces, por persistir los antagonismos personales.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 2	ALZA	BAJA
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	84 45		
Fin próximo	00 00		
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. no min.	84 40		
S. de 25.000 pts. nominales	84 40		
D. de 12.500	86 60		
C. de 5.000	87 30		
B. de 2.500	87 35		
A. de 500	87 30		
G y H de 100 y 200 nominales	00 00		
En diferentes series	00 00		
5 por 100 amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. no min.	101 45		
S. de 25.000 pts. nominales	101 45	0 05	
D. de 12.500	101 45	0 05	
C. de 5.000	101 45	0 05	
B. de 2.500	101 45	0 05	
A. de 500	101 45	0 05	
Fin de diferentes series	101 45		
Fin corriente	000 00		
Fin próximo	000 00		
Nuevo amortizable			
S. de 25.000 pts. nominales	90 10		
D. de 12.500	90 05	0 10	
C. de 5.000	00 00		
B. de 2.500	00 00		
A. de 500	90 10	0 05	
En diferentes series	90 10		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00		
al 4 por 100	102 15		
Acciones del B. de España	451 00		
Id. de la C.ª A. de Tabacos	399 00	0 25	
Id. del B. Hispano Americano	000 00		
Id. de la C.ª Amaratra esp.	000 00		
Soc. de Seguros	108 75	0 25	
Id. id. ordinarias	00 00	0 75	
Id. id. obligaciones	104 00		
PARIS			
4 por 100 exterior español	96 20	0 15	
3 por 100 francés	96 65		
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos.	11 85	0 10	
Londres — Libras esterlinas.	28 68	0 07	

Provincias

Agente de emigración detenido
IRUN 2.—Ha sido detenido un agente de emigración, por faltar a la ley con sus engañados manejos.

Toros

PALEFCIA 2—Se ha celebrado con buena entrada el espectáculo taurino. Los toros han sido medianos.

Guerrero y Bienvenida, lograron satisfacer a la afición con su trabajo fino y valiente.

Cosecharon grandes ovaciones.
Espantoso suicidio
VALENCIA 2.—En el pueblo de Torres, el hijo de un criminal, no pudiendo resistir los malos tratos de su padre, arrojóse al paso de un tranvía eléctrico, que lo destrozó.

Don José Canalejas
FERROL 2.—Se ha celebrado una jira campestre en honor del Sr. Canalejas. Este ha marchado a Logo en automóvil.

La peregrinación granadina Sensibles desgracias

ZARAGOZA 2.—Ha llegado a esta capital la peregrinación granadina.

En Camino Real, ocurrió una desgracia que ha causado entre los expedicionarios dolorosa impresión.

En el kilómetro 213, Concepción López Carrión, natural de Santafé, se fracturó el cráneo, al chocar contra el puente, por ir asomada a la ventanilla del tren.

Al llegar a Paragayos de Ribera, falleció repentinamente la peregrina Francisca Pertiz, de 40 años.

Cerca de Alhama, cayóse a la vía una joven de 14 años, quedando muerta en el acto.

BARCELONA

Demanda de cuadros y obras
BARCELONA 2.—Los organizadores del Circolo Catalán en Buenos Aires, han escrito a varios artistas y literatos de Cataluña, rogándoles el envío de cuadros y obras para la Exposición que se celebrará allí a primeros del mes de Noviembre.

Contra los malos españoles
La Audiencia ha revocado el auto del juzgado de Arenis del Mar, que declaró concluso, sin procesamiento, el sumario contra varios socios del Circolo en que se representó la obra antipatriótica denominada *El Artículo 15*.

Se han devuelto los autos al juzgado, y éste ha ordenado la presentación de ocho socios, los cuales, al enterarse, han huido a Francia.

Comentarios atrevidos
El *Poble Catalá* comenta el telegrama dirigido al señor Maura por los diputados solidarios protestando de la persecución de que se hace objeto a los periodistas regionalistas.

Dice, que algunos Judas han dejado de firmar el telegrama, lamentando que entre ellos figuren los señores Cambó y Puig y Cadafach.

Otro cuento
Un periódico dice, que el detective inglés Arrow, posee datos de suma importancia, de los cuales se desprende, que en los atentados terroristas están comprometidos elementos heterogéneos ajenos a la política.

Supónese que se trata de una sociedad mercantil secreta, encargada de explotar y dirigir los atentados terroristas.

Visita de los Reyes
Confírmase que los Reyes vendrán el día 13 de Octubre y permanecerán cuatro días en Barcelona.

Pasarán otros cuatro días en los pueblos.

La despedida de Fuentes
En la corrida del domingo, se despedirá Antonio Fuentes del público barcelonés, alternando con Gallito y Segura.

La bomba del vapor «Granadina»
El juez de Marina ha practicado pesquisas, acerca de las cuales se guarda absoluta reserva.

Futura fiesta carlista
Se ha aplazado el *aplech* carlista al Santuario de la Virgen de Comet del Mar, anunciado para el día 8 de Septiembre.

La fabricación de moneda
Los peritos mecánicos han emitido informe sobre la métrica encontrada en la fundición de Quintana.

Dicen que igual se puede fabricar medallas y moneda.

Casa del Pueblo
Los republicanos de Badalona, establecerán una Casa del Pueblo.

Al objeto han reunido 2.900 pesetas, para los primeros gastos.

Terminación de una huelga
Ha sido solucionada la huelga de obreros de la fábrica de mosaicos de Escofet.

Sagrimenta colisión gitana
En la feria de Villadous ha habido una batalla campal entre gitanos, resultando dos muertos y seis heridos graves.

Ignóranse los móviles.

Homicidio en el Tibidabo
Circulan rumores de que en la montaña del Tibidabo, invadieron un coto cercado; añadiéndose, que los guardias rurales opusieronse, promoviéndose una riuegria, de la que resultó muerto un cazador.

Parece que se trata de ocultar el suceso.

Una carta de Peño Oliva
Se ha publicado una carta de Pedro Oliva, residente en Australia, desmintiendo la participación de que acusó Juan Rull en los crímenes del terrorismo.

Pide que se revise el proceso para demostrar que él no puso la bomba en la calle de la Boquería, como dijo Rull.

Auto firme
Hoy termina el plazo concedido a la representación del señor Cambó, para recurrir contra el auto de no lugar al procesamiento del señor Lerroux, por el atentado del camino de Hostafranch.

500 empleados en un Ayuntamiento

Con motivo de las quejas de los empleados municipales que no cobran sueldos, se ha publicado una nota oficiosa que dice, que en el Municipio cobran 500 empleados, cuyos sueldos pasan de un millón de pesetas; esto es, del 40 por 100 del presupuesto.

Extranjero

Furiosas tormentas.—Naufragio trágico
LONDRES 3.—En las costas inglesas han descargado grandes tormentas, ocasionando extraordinarios daños.

Cerca de Tolhot ha naufragado un velero de gran porte.

Veintiseis tripulantes han perecido ahogados.

Solo se salvaron cinco.

Regalos al Papa
ROMA 3.—Los católicos de Venecia han ofrecido al Papa un trono cubierto con dosel de terciopelo carmesí.

El superior del seminario, en nombre del Arzobispo de Colombo, ha ofrecido a Su Santidad Pio X, un cofrecito lleno de lingotes de oro en bruto y objetos fabricados por los indios.

Contra la beatificación de Pio IX
TURIN 3.—La familia Falconieri, se opone judicialmente a la beatificación de Pio IX, presentando un documento a la Congregación de Ritos, diciendo que causó grandes perjuicios a varios miembros de la indicada familia.

Catástrofe terrible
VENECIA 3.—Una horrosa tempestad ha devastado extensa comarca en Tesino.

Una aldea ha sido destruida.

Los ríos se han desbordado, llevándose los puentes.

Ha quedado interrumpida la circulación de trenes.

Varias fábricas se han hundido.

Hay que lamentar muchos ahogados. Las pérdidas son enormes.

Desgracias en unas maniobras
VIENA 2.—En las maniobras de Artillería, disparóse inesperadamente un cañón.

Un soldado quedó destrozado horriblemente.

Varios resultaron heridos.

Terrible temporal
VIENA 2.—Se ha desencadenado un temporal violentísimo.

Varias casas se han inundado.

En el campo, los daños son incalculables.

Bosques incendiados
NAPOLES 2.—En Lorezza (Calabria) se ha producido un formidable incendio en los bosques de aquella región, que abarca cinco kilómetros.

Tratado
SANTIAGO DE CHILE 2.—Ha sido firmado un Tratado de navegación y comercio entre Chile y el Ecuador.

Diversos productos del Ecuador, como café, cacao y azúcar, no pagarán aduanas a la entrada en Chile.

Impuesto
BERLIN 2.—El Gobierno trata de crear un impuesto sobre las cantidades que se envíen para la suscripción nacional para indemnizar al Conde de Zeppelin, de los perjuicios que le ha ocasionado el accidente a su notable aeroplano.

Las negociaciones con Marruecos
PARIS 2.—*Le Petit Parisien* inserta una nota en que dice, que en breve terminarán los *pousparlers* entre Francia y España.

Estas naciones no tratan de erigirse en mandatarias de Europa.

Se limitarán a consignar el programa de las garantías que es preciso someter a Muley Hafid, para reconocerle.

El programa tendrá validez cuando lo aprehen las potencias signatarias del Acta de Algiciras.

Temiendo por la expedición Charcot
BREST 2.—A causa del temporal, se teme que haya naufragado el buque que conduce al Polo Sur a la expedición de Charcot.

Cumpliendo la amenaza
PARIS 2.—Se han recibido noticias de que se ha entablado un gran combate entre el *harka* y las tropas francesas del Sur oranes.

El *harka* intentó el asalto del fuerte. Los legionarios fueron gravemente heridos.

Los asaltantes han sufrido grandes pérdidas.

El combate continúa.

Clemenceau
CORLSBAD 2.—El Presidente del Consejo de Ministros de Francia, ha declarado, que está satisfecho de su entrevista con el Rey de Inglaterra y con el jefe del Gobierno ruso, porque atestiguan la cordialidad de relaciones que es garantía de la paz general.

Congreso de mujeres
GINEBRA 2.—Se ha inaugurado el Congreso Internacional de Mujeres.

Ha presidido la esposa del virrey de Irlanda.

Buque encallado
LONTHAMPTON 2.—El vapor *Queen*, que salió con numerosos excursionistas, ha encallado en la isla de Wicht.

Todos, afortunadamente, han conseguido salvarse, ilesos.

instruyendo expediente, con motivo de las denuncias contra la administración de la fundación benéfica del Marqués de Amborge, en el Ferrol.

Relátanse muchos abusos.

Teniendo encargo de redimir del servicio militar solo a los hijos de los pobres, redimía a los de los ricos.

Además se cobraban cantidades a los pobres.

El Gobernador ha dirigido una circular a los ayuntamientos encareciendo que acojan las denuncias que se presenten.

—El mismo Gobernador ha denunciado una hoja de los obreros, en que se le acusa de parcialidad en la huelga de tejedores.

Por una hoja anterior, hay procesados sus 105 firmantes.

—En Linares, los toros de Benjumea campieron.

Ricardo Torres *Bombita*, regular.

Gallito, mediano.

Mannel Torres *Bombita*, bien.

—En el Ministerio de la Gobernación aclarando el suceso de Arjona (Jaén), dicen que el guardia civil Ildefonso Hurtado y un niño, están graves.

El agresor es el guardia Luis Moreno Moril, y el móvil han sido resentimientos antiguos.

MARTIN CORTAZAR

NOTAS FAURINAS

Ayer regresó nuestro paisano *Lagar-tijillo chico*, después de torear las corridas de Orihuela y Alicante, en las cuales ha conseguido ser ovacionado sin cesar.

El domingo próximo marchará a Ronda, donde alternando con *Quinto*, despachará seis reses de González Nandín.

—Para lo que resta de temporada tiene la empresa de Zaragoza preparadas las siguientes combinaciones:

El 13 y 20 de Septiembre hay tres novilladas, con sus visos de formalidad, en las que se correrán toros de Banuelos, Torres Cortina y Miura, y para esto quearlos se barajan los nombres de *Platerio*, *Moni*, *Reverte II* y *Rubio de Valencia* con otros de su categoría.

Para el 6 de Septiembre ya está hecha la combina: *Calerito* y *Reverte II* despacharán tres de Torres Cortina y uno de Ripamitán.

El 27 de Septiembre habrá una corrida de toros, en la que *Gallito* y Francisco Martín Vázquez darán cuenta de seis Ripamitanes.

El día 4 de Octubre torearán los hermanos *Bombita*, seis Miuras.

Y el 18, otros seis Ripamitanes para *Quinto*, *Lagar-tijillo* y *Mazzantini*.

DE INTERES para nuestros suscriptores y lectores REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido los segundos mil relojes de los cinco mil que tenemos contratados con una importante fábrica Suiza, para regalarlos a los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar a recogerlos las personas que los estaban esperando.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen a recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho a que les cedamos dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse a conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez a que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen a recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER Y WILSON & WEHLER para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 250 semanales. Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10. GUADIX: Nueva, 1. LOJA: Duque Valencia, 24. MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio sobre vagón Granada ó en la fábrica c/ean Oculillos, NOVENTA PESETAS la tonelada, envase comprendido.

Se venden un fregadero de piedra y varias puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Colocación. La desea persona honrada y competente para desempeñar una administración, secretaria particular, cobro de créditos, etc. etc. Presta toda clase de garantías. Para informes en cualquiera de los tintes establecidos en la calle de la Cárcel Baja.

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE)

Obra nueva, indispensable a las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.

Precio: 2 pesetas. Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Probados ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sus ella.

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

ESQUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en est. diario, recibes hasta las 4 de la mañana

LA PUBLICIDAD. Diario de la mañana fundado en 1881. Apartado núm. 37. Teléfono núm. 177. OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4. SUSCRIPCIONES: Granada 1'50, Provincias 1'75, Extranjero 3'50. TARIFA DE ESQUELAS: Esqueles al ancho de 1 columna: 1ª plana 50, 2ª 25, 3ª 10, 4ª 5.

Sociedad Anónima ROS BARCELONA. FÁBRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la agricultura. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Sulfato de amoniaco. Superfosfatos. Sales de potasa. Nitrato de sosa.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. Saco ó sobre vagón. Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén. 1'25 al pié de obra. La Madrileña. Fábrica de baules y maletas de todas clases. Precios baratísimos.

IMPRESOS Los más perfectos. Los más económicos. Los más delicados. Se hacen en la imprenta de La Publicidad. Calle de Gracia, núm. 4, Granada.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL. Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermozeando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio: el perfumado licor de moda de LUGER de que el noruego Kúrsum solo posee el secreto y el aparato que acompaña.

LA ACTIVIDAD CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA. Ramiro Alfonsea y Molina. -Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recanación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

OPOSICIONES A POLICIA. Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas. Honorarios, 20 pesetas. Apuntes gratis a los alumnos. Pago anticipado. Cuesta de los Monteros, 8, principal.

Papelaría, Imprenta y Objetos para Escritorio de ELADIO PERICÁS. Puerta Real. -GRANADA. En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasia, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO. Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas: El secreto de una muerta. 3 pts. Una herencia de lante. 3 pts. Margarita. 3 pts. Clara. 2 pts. Otras novelas: El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts. Encuadernada en rústica. 4 pts. Encuadernada en cartón. 5 pts. La huerfanita, 4 tomos. 4 pts. Historia de un alma, folletín. 1 pts. De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Folleto de LA PUBLICIDAD 26

LOS DOS HUÉRFANOS

en que se relata un suicidio entre los vapores de la orgía: en los brazos de los cortesanos se escribe una apasionada carta de amor; trázase la historia de los cruces dolores, arrégase el porvenir con la fría precisión que un especulador decide en su despacho una cuestión numérica. Nuestro siglo es eminentemente egoísta y profundamente matemático. Es una verdad bien amarga por cierto que la civilización cuanto gana en extensión, pierde en intensidad, como la inteligencia, el infortunio y todo lo humano en fin.

nos acometen despiertos, y males que nos siguen aún más allá del cementerio. ¡Oh! algunas veces no es otra cosa la vida que un inmenso desierto sembrado de cadáveres y de ruinas. ¡Ah! cuán triste es abandonar para siempre el suelo dorado con los colores del recuerdo, donde hemos pasado los días de felicidad ó del infortunio, donde hemos regado la sangre de nuestro corazón, y perdido la poesía de las creencias, la tierra santificada con nuestras desgracias. El peregrino abandona con dolor, pero abandona el oasis donde dulcemente le arrullaba el murmullo de la fuente cristalina, y su asiento de aterciopelado musgo, para internarse en los candentes y abrasados arenales. Antes de poner en práctica su resolución, quiso verme y despedirse de mí, que había sido su compañero de la infancia. Los dos nos habíamos amado siempre, con ese cariño eterno é indisoluble que data de la niñez, que se creó en esa edad pura del hombre, no manchado aún, no gastado por el hábito de la vida, por las descreídas creencias de la civilización egoísta y despreocupada. Hacía largo tiempo que no le había visto; el viento de la adversidad nos había llevado por bien distintos caminos, y en verdad dióme miedo de la palidez de su rostro; creíle moribundo, próximo a su disolución, y ¡ay de mí! no me equivocaba; esa lámpara se apagaba rápidamente, habíase gastado en su camino. Hablé en tono de chanza, para que no me saliese al rostro el terror que me

daba; empero él me comprendió, con esa segunda vista que poseen los enfermos de consunción, los corazones despojados por los desengaños del mundo, y me refirió con elocuentes y patéticos acentos, la larga historia de sus padecimientos tan breves. ¡Con qué terror religioso y mudo, escuchaba yo sus palabras, ya apasionadas, frías, desesparanzadas ó amargas! ¡Cómo me dolía entonces la crudeza de sus penas, y veía aquella joven y marchita frente llena de pasiones, de poesía, de cariño, marcada de arrugas hondas, sus cabellos blancos y dorados teñidos por el sol del mediodía, que bañaba todos los objetos, y sus acentos llenos de resignación y despecho a la vez, confundidos con el dulce canto de la alondra! Me daba febre tanto linjo de felicidad en la naturaleza, ante un infortunio tan grande, y diéronme despecho las galas, las bellezas del cielo! En un cementerio sencillo y noble de aldea, he visto exhalar su aroma una purpura clavellín! ¡No habeis sentido jamás penetrar en la silenciosa estancia de un agonizante, los alegres ecos de música nocturna? ¡y no os ha hecho esto crispar los nervios, y encenderse la sangre como al contacto de un mortal ultraj! Cuando acabó Alfredo, mi compañero de infancia, su triste historia de amores, y me manifestó sus proyectos de viajar, no para ahogar los dolores, si que para esperar la tumba entre el movimiento, no traté de consolarle, porque recordé que hay llagas que se irritan cuando quere-

mos curarlas, ni de tenerle, pues era esta la resolución que debía adoptar para no morir demasiado pronto; pero no me formé ilusiones, alcancé demasiado que en su frente estaba grabada la disolución, y que su corazón que había nacido para el amor, había de morir por el desengaño. Le supliqué me escribiese alguna vez; manifestéme el deseo que le embargaba, de no pensar en el teatro de sus desgracias; yo lo respeté. Luego, por una extraña contradicción de enfermo, me suplicó le escribiese cuanto supiera de la mujer que había amado; adiviné que anhelaba padecer, para morir sin duda; se lo prometí. Después nos despedimos casi sin palabras, empero con abundantes lágrimas. Díjeme que yo tenía que viajar pronto, que le buscaría donde quiera que estuviese, y nos volveríamos a ver otra vez. Me parece que le veo aún delante de mí, con su noble y amargo y desesperanzado continente. Entonces señalé lentamente al cielo. Volví el rostro á otro lado, para que creyese que no le había yo comprendido. Cuando miré otra vez, ya no estaba allí. XXI. Diez meses después. Huyendo me he alejado y he permanecido en la soledad. David. Pasó cerca de un año. Alfredo viajaba por el extranjero, y

en todas partes había seguido el hastío, el cansancio de la vida, al aspecto de las maravillas de la creación, al calor de la atmósfera de Nápoles, ó en las regiones heladas de los Alpes elevados, en todas partes le había seguido el recuerdo, la honda herida de su infortunio sin esperanza; tan solo sentía algún placer cuando veía acabar su existencia, y morir rápidamente, marcándose en su frente pálida la señal de su próximo fin, como vemos marcarse en los árboles, en la naturaleza toda, los tristes síntomas del invierno marchito y asolador. Su existencia estaba minada por una enfermedad de pecho, tan común en los climas meridionales, y que hace morir con desesperante y rápida lentitud. Cuando sintió en su seno por primera vez los gérmenes de esa dolencia, ocultóla á los ojos de todos, como un principio de vida, con el celoso cuidado que escondemos de las miradas, los virginales encantos de una mujer hermosa, como un avaro su tesoro. Después cuando la calentura hética se apoderó de él, cuando la tisis, ese monstruo, ese vampiro de las sociedades modernas que debe su mejor sangre, coloró sus mejillas con ósculo mortal y abrasador, y la tós desgarradora y continua se apoderó de él, cuando todos en fin conocieron la dolencia que devoraba su vida como un hambriento cáncer, se dejó cuidar con la abandonada dulzura de un niño, para no desconsolar á los que le rodeaban con una contradicción, conociendo empero la inutilidad de sus esfuerzos para arrancarle del sepulcro, cuya helada

losa estaba ya levantada para cubrirle en su seno. Los más instruidos profesores de la ciencia de Hipócrates atormentaron su entendimiento para combatir esa dolencia tan que contrariaba y resistía los cálculos más profundos de la medicina; no comprendían que esa existencia acababa, porque le era imposible vivir, porque no hay recursos contra los extremos padecimientos de la vida, por eso que tan acabadamente explica Santa Teresa de Jesús, ese corazón apasionado y espiritualista del siglo XVI, en su verso. Que muero porque no muero. Por eso el pobre niño, alma desgraciada y sin consuelo, veía extinguirse rápidamente su vida: con extraño é inmenso placer, acariciable y le daba inexplicable alegría la triste imagen de la tumba, que tan hondamente hace palpar los corazones felices, las criaturas destinadas á la dicha y á la fortuna. Entonces le acometió una idea fija, un pensamiento desterrado, una pesadilla del ostracismo, morir; pero morir en la cara patria, bañada su frente por el sol que le vio nacer, bajo del cielo que cobijó su cuna, y respirando el aire embalsamado que aspiró la vez primera: en el suelo de su querida Granada, de su única madre. Ese viaje fué lento y penoso, y vióse detenido mil veces para tomar aliento, como el pájaro que se para en el elevado mastil de los navios, durante su larga peregrinación. Anhelaba ya no acabar, suspender el progreso de su larga y horrible enferme-